

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO AL PLANTEL NÚMERO 3 “JUSTO SIERRA” DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (ENP3)

RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

La Escuela Nacional Preparatoria Plantel número 3, “JUSTO SIERRA” de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENP3), con domicilio en: en el segundo piso del edificio “C”, en Avenida Eduardo Molina Número 1577, Colonia Salvador Díaz Mirón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07400, de esta Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de sus datos personales, los que serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México (LPPDPPUNAM) y la normatividad universitaria que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales recabados, serán utilizados exclusivamente para las siguientes finalidades:

- Gestionar y controlar el acceso físico al inmueble ubicado en el segundo piso del edificio “C”, en Avenida Eduardo Molina Número 1577, Colonia Salvador Díaz Mirón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07400, de esta Ciudad de México.
- Verificar su identidad al ingresar a las instalaciones del plantel en el segundo piso del edificio “C”, en Avenida Eduardo Molina Número 1577, Colonia Salvador Díaz Mirón, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07400, de esta Ciudad de México.
- Generar un registro histórico y en tiempo real de los movimientos de ingreso y salida para fines de seguridad.
- Crear y administrar su credencial o perfil de acceso dentro del sistema.
- Contactarle en caso de una emergencia dentro de las instalaciones.

DATOS PERSONALES RECADABADOS

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, recabaremos los siguientes datos personales:

- Datos Identificativos: Nombre completo, fotografía y/o imágenes captadas a través del circuito cerrado de televisión (CCTV) en los accesos y áreas comunes.
- Datos Biométricos: Huella dactilar, reconocimiento facial o de iris, reconocimiento de la geometría de la mano y reconocimiento vascular.

Asimismo, se le informa que no se tratarán datos sensibles que requieran de su consentimiento expreso y por escrito.

ATRIBUCIONES LEGALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido por los artículos 3º, numeral 5 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, 41, fracciones VI y VII y 43, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y 12 y 14, fracción IV del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la ENP3 no realizará transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de los titulares para su tratamiento, a excepción de las estipuladas en los artículos 16, fracción II, 60, segundo párrafo y 64 de la LGPDPPSO y 11 de los LPPDPPUNAM.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN (ARCO) AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO, en lo sucesivo) mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, o directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad, en escrito de libre formato, vía correo electrónico a la siguiente dirección: unidadadetrasparencia@unam.mx, el cual deberá contar con al menos los siguientes requisitos:

- I. El nombre del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, la denominación del Área Universitaria que trata los datos personales y en relación con la que se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer o bien lo que solicita el titular;
- VI. Cualquier otro elemento o documento que, en su caso, facilite la localización y tratamiento de los datos personales;
- VII. Tratándose de solicitudes de acceso a datos personales, la modalidad en que prefiere que éstos se reproduzcan;
- VIII. En el caso de solicitudes de cancelación, las causas que motivan la solicitud de supresión de sus datos personales en los documentos de la Universidad o Área Universitaria, y
- IX. En el supuesto de solicitud de oposición, la manifestación de las causas legítimas o la situación específica por la que se solicita el cese del tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento o, en su caso, las finalidades específicas por las que requiere ejercer el derecho de oposición.

En lo relativo al tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, la ENP3 privilegiará su interés superior, en términos de lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Civil Federal, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y demás disposiciones aplicables.

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Usted puede oponerse al tratamiento que, en su caso, nos haya otorgado para sus datos personales a través de formato libre. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.

Para revocar su consentimiento, deberá presentar su solicitud señalando de forma expresa que no está de acuerdo en el uso que se dará a los datos personales recabados, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, o directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad.

De tener alguna duda sobre dicho procedimiento podrá contactar a la Unidad de Transparencia en el número telefónico (55) 5622-0473, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas, además del correo electrónico unidaddetransparencia@unam.mx, con domicilio en el Lado Norponiente del Circuito Estadio Olímpico, sin número, junto al Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, loharemos de su conocimiento a través de nuestro sitio de internet <http://enp3.unam.mx/> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.